



Santiago, 29 de julio de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Empresas CMPC S.A. Inscripción Registro de Valores N° 115

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el artículo 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted en carácter de Hecho Esencial de Empresas CMPC S.A. (“CMPC”), que con fecha de ayer, la filial Softys S.A. celebró un contrato para la compra de la totalidad de las acciones de la sociedad mexicana Grupo P.I. Mabe, S.A. de C.V., en adelante la “Transacción”.

P.I. Mabe, S.A. de C.V. es una compañía mexicana que se dedica al desarrollo, fabricación y distribución de toallitas húmedas, pañales para bebés, productos de incontinencia para adultos y productos de higiene femenina en México y otros países, mayoritariamente de Centro América.

La Transacción considera que, al cierre, Grupo P.I. Mabe, S.A. de C.V. cuenta con una planta industrial en la ciudad de Puebla, la que consta de 26 líneas dedicadas a la fabricación de pañales de bebé, adulto y productos de cuidado femenino, los cuales se comercializan a través de las marcas BBTips, Chicolastic, Kiddies, BioBaby y otras.

El vendedor es una filial de la compañía belga Ontex Group, NV, la que conservará ciertos activos y operaciones fabriles en Tijuana, México, para



atender al mercado de Estados Unidos.

El precio acordado inicialmente por las acciones de Grupo P.I. Mabe, S.A. de C.V. es de aproximadamente MXN\$ 5.450 millones, equivalentes a US\$ 268,6 millones al día de hoy, el cual se pagará en la fecha de cierre de la Transacción, sin perjuicio de los ajustes de precio usuales en este tipo de operaciones. Por otra parte, la cantidad aproximada de MXN 500 millones, equivalente a US\$ 24,6 millones al día de hoy, se pagará en parcialidades y dentro de un plazo máximo de 5 años contados desde la fecha de cierre de la Transacción.

La materialización de la Transacción se encuentra sujeta a una serie de condiciones precedentes habituales en este tipo de operaciones, entre las que se cuenta la autorización por parte de autoridades de Libre Competencia en ciertas jurisdicciones. No existen condiciones asociadas al financiamiento de la Transacción. Atendidas las condiciones pactadas en el contrato, se espera que el cierre de la transacción ocurra dentro de los próximos seis meses.

La sólida posición financiera de CMPC, le permite contar con los recursos necesarios para efectuar el pago del monto señalado. Se estima que esta adquisición tendrá efectos positivos en los resultados de CMPC, sin perjuicio que por el momento los mismos no sean posibles de cuantificar.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Francisco Ruiz-Tagle Edwards
Gerente General
EMPRESAS CMPC S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgo